

24 MA



Carpeta n.º. 4,065.

Expediente n.º.

220932

220932

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

a favor de

5    Dn. Francisco Ramis Gurri, de nacionalidad española,  
  domiciliado en Mataró (Barcelona), calle San Isidoro  
  n.º.17.

por:

"Telar circular, sin mallosas, para la fabricación  
de género de punto"

10

-oOo-

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

Sabido es que en la industria de fabricación de géneros de punto se emplea el telar circular, con mallosas, en el cual la producción queda limitada debido,  
15    precisamente, a la existencia de las mallosas, no obstante las innovaciones que se han llevado a cabo en dicho telar circular. La existencia de las mallosas limita la velocidad de marcha del telar circular y, además, no es posible aumentar el número de ellas debido al espacio que  
20    ocupan en el telar.

La forma en que está construido el telar



circular, sin mallosas, para la fabricación de géneros de punto, que se reivindica como objeto de esta patente de invención, da lugar a que dicha máquina o telar sea más práctico de funcionamiento y mucho más seguro, prueba de ello es que puede producir tres veces más de tejido que el telar circular conocido hasta la fecha; la producción en el nuevo tipo de telar que se reivindica se gana por el reducido espacio que ocupan los excéntricos, lo cual permite que se puedan aplicar muchos más juegos de excéntricos para la formación de la malla, ya que en el tipo de máquinas a mallosas los espacios de mayor emvergadura lo ocupan las mallosas.

Para poder describir con todo detalle posible el telar circular, sin mallosas, para la fabricación de géneros de punto, objeto de esta patente de invención, en las figuras de las dos hojas de dibujos adjuntas se representa, esquemáticamente y a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización práctica del telar circular, sin mallosas, que nos ocupa, en el cual se ha prescindido de representar el alimentador y baten. La figura 1 es una vista parcial del telar circular, sin mallosas, en corte axial; y la figura 2 muestra en detalle la disposición de los excéntricos portadores de las platinas, junto con el tornillo que permite graduar la malla para que al tejido de punto sea más o menos tupido, en vista de frente y en desarrollo.

Tal como muestran las figuras, forma parte del telar circular un árbol vertical central -1- que sostiene un plato soporte general -2- que, junto con el árbol, permanecen en posición fija; dicho plato soporte -2- es portador de un par de rodamientos a bolas -3- y -4- para un eje vertical -5- que acciona al telar.



El plato soporte general -2- es portador de un cojinete axial de doble hilera de bolas -6- y sobre él que da apoyada la base principal -19- para el funcionamiento del  
55 telar.

Al repetido plato soporte general -2- se encuentra fijado, mediante tornillos, un soporte -7- en forma de corona, sobre cuya superficie exterior se encuentran fijados los excéntricos -8- (figura 2) y un aro protector -9-, en cuya  
60 extremidad superior se encuentran fijados los excéntricos -10- (figura 1) para el retroceso de las platinas -22-.

El plato soporte -7- de los excéntricos está provisto de varios pistones -11- que sujetan los excéntricos -12- para la formación de la malla; para el accionado de  
65 vance y de retroceso de los pistones -11-, para conseguir que el tejido resulte más o menos tupido, cada pistón va provisto de un tornillo graduador -13- y de un muelle espiral -14-; cada tornillo graduador -13- se encuentra fijado al soporte-plato -7- mediante una plaquita -15-, en cuyo extremo inferior va  
70 fijado un muelle -16- que retiene al tornillo graduador -13-.

El eje vertical -5- lleva acopiado, en su parte superior, un piñón -17- que engrana con una corona dentada interiormente -18-; dicha corona dentada -18-, mediante tornillos, se encuentra solidarizada a la base principal -19- portadora de la corona de agujas -20- y de la corona -21- para las  
75 platinas -22-; dichas platinas -22- se encuentran distribuidas formando círculo, en toda la corona -21-. Por consiguiente, al girar el eje vertical -5- y, con él, el piñón -17-, girarán igualmente la corona dentada -18-, base principal -19-, coronas  
80 de agujas -20- y de platinas -21-, girando la base principal -19- apoyada sobre el cojinete axial de doble hilera de bolas -6-.



El eje vertical -5- lleva acopiado, en su ex-  
 tremidad inferior, un segundo piñón -23- (de igual número de  
 85 dientes que el -17-); en dicho piñón -23- engrana una corona  
 dentada interiormente -24- (de igual número de dientes que la  
 -18-); la corona dentada -24-, mediante tornillos, se encuen-  
 tra fijada a un plato -25- montado sobre el árbol -1- del te-  
 90 lar a través de un par de rodamientos a bolas -26- y -27-; el  
 extremo inferior del árbol vertical central -1- es portador  
 de una tuerca -28- para sujetar el rodamiento a bolas inferior  
 -27-. Por consiguiente, al girar el eje vertical -5- y, con él  
 el piñón -23-, girarán igualmente la corona dentada -24- y pla-  
 to -25-.

95 Después de lo manifestado se comprende que  
 serán susceptibles de variación aquellos detalles de construc-  
 ción del telar circular, sin mallosas, que acaba de concretar-  
 se que no influyan en su esencialidad, en su consecuencia po-  
 drá obtenerse en cualquier diámetro y con el material o mate-  
 100 riales que se tengan por convenientes, siendo susceptible de  
 variación el número y grueso de las platinas, por depender del  
 diámetro y de la galga del telar; igualmente se prevé que la  
 corona dentada superior -18-, puede presentar en su parte alta  
 un dentado para el accionado de los alimentadores.

105

N O T A

Se reivindica como objeto de esta PATENTE  
 DE INVENCION, por espacio de los veinte años fijados por la  
 ley, la exclusiva de construcción y venta en España de:

1. Un telar circular, sin mallosas, para la fa-  
 110 bricación de géneros de punto, que esencialmente se caracteri-

24 MAR



220932

sa por la existencia de un árbol vertical central que sostiene a un plato soporte general que permanecen en posición fija, siendo el citado plato soporte portador de un par de rodamientos a bolas para el eje vertical motor del telar que sostienen  
 115 y, en que, el plato soporte lleva un cojinete axial de doble hilera de bolas, sobre el cual toma apoyo la base principal para el funcionamiento del telar.

2. El telar circular, objeto de la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza en que el plato soporte general lleva fijado un soporte, en forma de corona, sobre cuya superficie exterior se han fijado los excéntricos y un arco protector, estando fijados en la parte alta del arco protector los excéntricos para el retroceso de las platinas.

3. El telar circular, objeto de las reivindicaciones 1 y 2, que esencialmente se caracteriza en que el plato soporte para los excéntricos está provisto de unos pistones que sujetan a los excéntricos para la formación de la malla, estando provisto cada pistón de un tornillo graduador y de un muelle espiral y, estando fijado el tornillo graduador al plato soporte a través de una plaquita, provista de un muelle, para retener al tornillo graduador.

4. El telar circular, objeto de las reivindicaciones 1 a 3, que esencialmente se caracteriza en que el eje vertical motor del telar lleva acopiados un par de piñones de igual número de dientes y en que, dichos piñones engranan con unas coronas dentadas interiormente (al mismo número de dientes en cada corona), encontrándose fijada la corona dentada superior, a la base principal del telar que se apoya sobre el cojinete axial y, la corona dentada inferior, se encuentra fijada a un plato montado sobre el árbol fijo a través de un par de cojine  
 140

24 M



220932

tes a bolas.

5. El telar circular, objeto de las reivindicaciones 1 a 4, que esencialmente se caracteriza en que la base principal del telar, que se encuentra fijada a la corona dentada superior, es portadora de las coronas para las agujas y para las platinas y, en que la citada corona dentada interiormente, presenta en su parte alta, un segundo dentado para el accionamiento de los alimentadores.

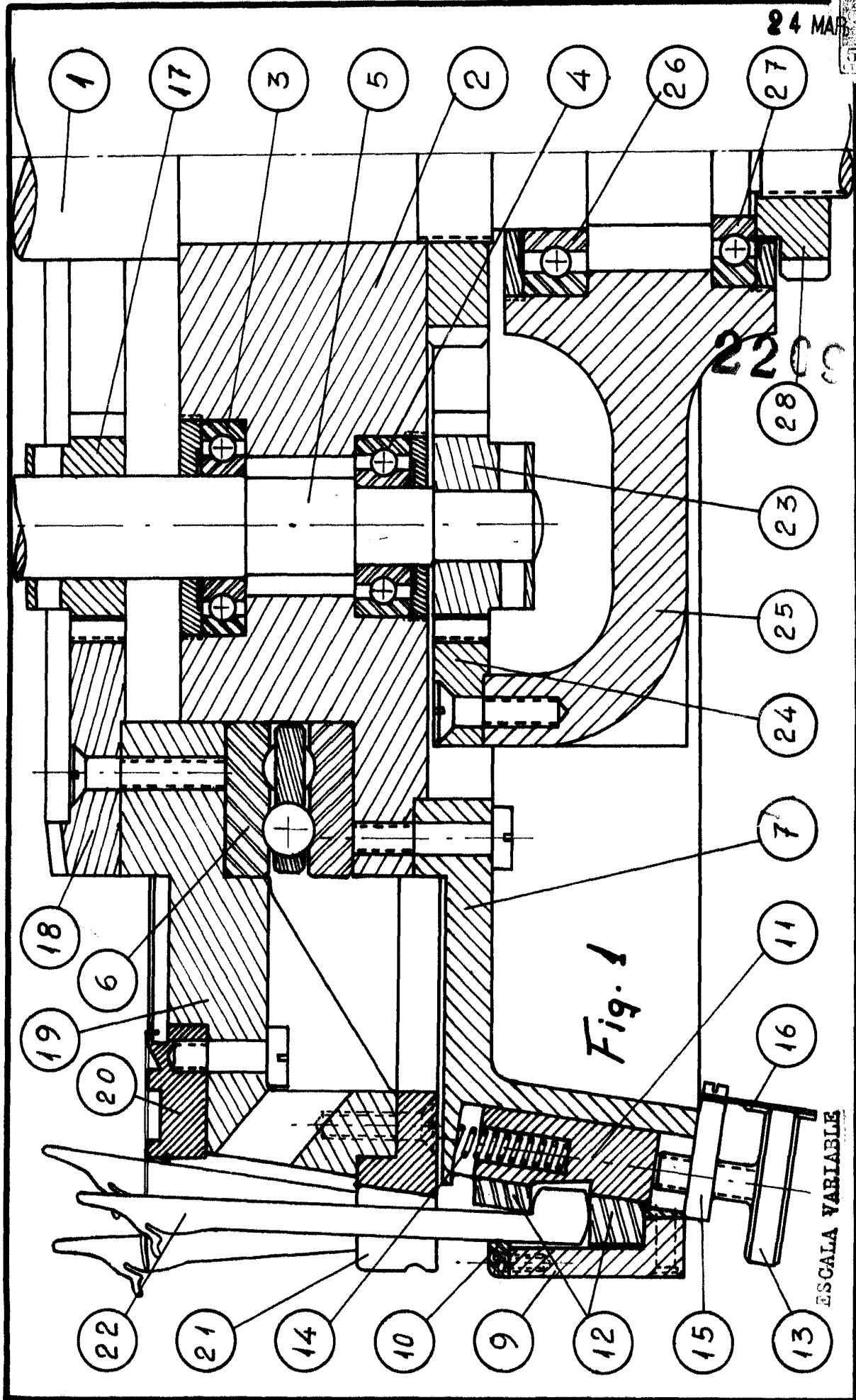
6. Un "Telar circular, sin mallosas, para la fabricación de género de punto".

Barcelona, 24 de marzo de 1955.

P.a.



24 MAR



220032

Fig. 1

ESCALA VARIABLE



22032

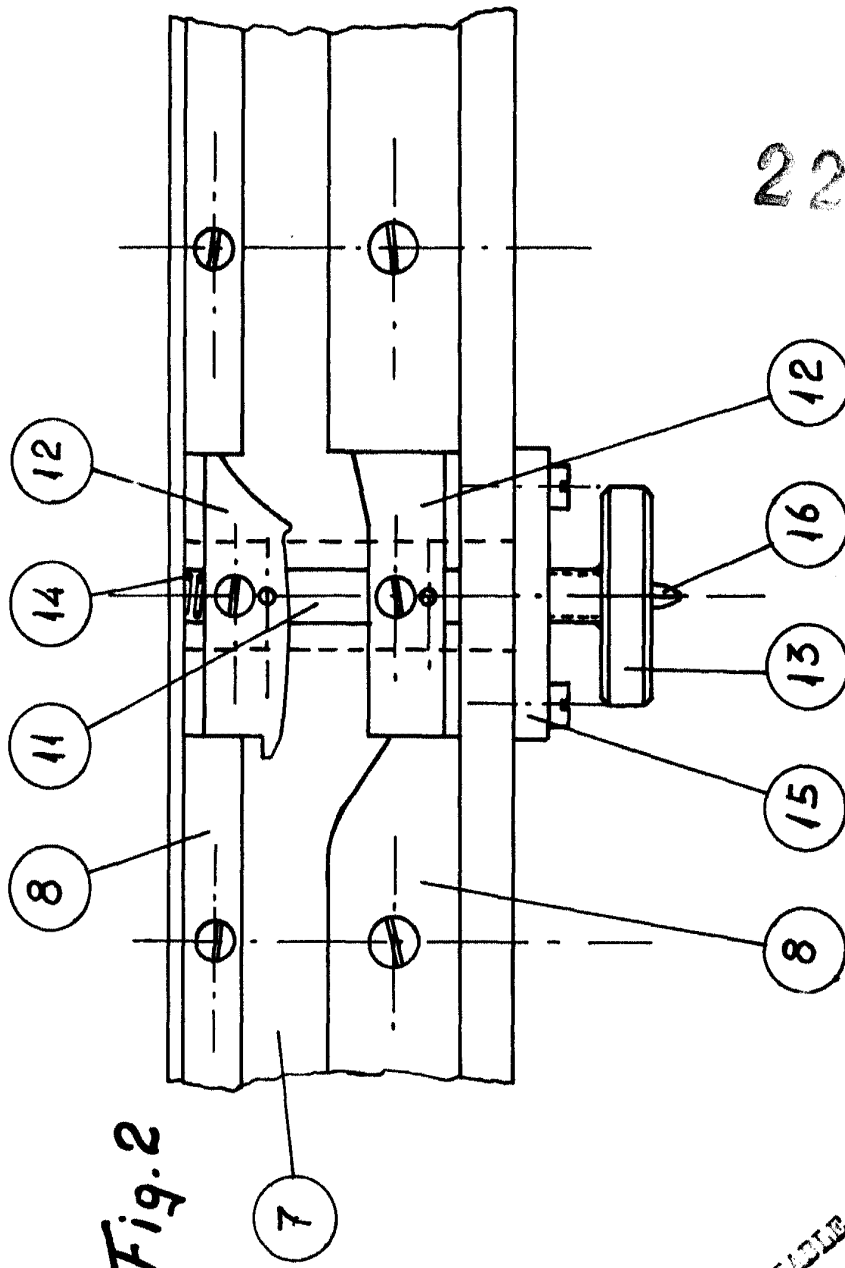


Fig. 2

ESCALA VARIABLE